



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente 8.170/2022  
Resolución CD-EXA N° 395/2022  
Salta, 30 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**VISTO:**

La Nota-Electrónica N° 1701/22, por la que el Departamento de Física, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) cargo en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Física 1 con extensión de funciones a Física 2, de las carreras de esta Unidad Académica, que se dicta en Salta Capital, de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2023, y

**CONSIDERANDO:**

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 301/91 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 04, aconseja, autorizar el presente llamado e imputar el gasto que demande la designación según el informe de la Dirección Administrativa Económica de la Planta Docente del Departamento de Informática.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 05, aconseja, autorizar la presente convocatoria y aprobar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 15 de junio de 2022, aprueba los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

**Cantidad:** 1 (uno)

**Categoría:** Auxiliar Docente de Segunda Categoría

**Asignatura:** Física 1

**Extensión de funciones:** Física 2

**Carrera:** de esta Unidad Académica

**Asiento:** Salta Capital

**Dependencia:** Departamento de Física



**ARTICULO 2°.-** Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2023.

**ARTICULO 3°.-** Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.  
Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada. (Res. C.S. 222/04)
- d) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 177/06).

**ARTICULO 4°.-** Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

**TITULARES**

Víctor José PASSAMAI  
Ricardo LOZANO  
Cinthia Vanesa ACOSTA

**SUPLENTES**

Elías Federico MERIDA  
Elena HOYOS  
Javier Armando GUTIERREZ

**PUBLICACIÓN:** del 04 al 08 de julio de 2022

**INSCRIPCIONES:** 25 de julio de 2022 a hs. 10:00

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 29 de julio de 2022 a hs. 17:00

**EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS:** 01 y 02 de agosto de 2022

**IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES:** 03 y 04 de agosto de 2022

**SORTEO DE TEMAS:** 22 de agosto de 2022 a hs. 09:00

**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 24 de agosto de 2022 a hs. 09:00

**NOTIFICACIONES:** hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

**IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN:** hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente 8.170/2022  
Resolución CD-EXA N° 395/2022  
Salta, 30 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas), estado curricular actualizado y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

**ARTICULO 5°.-** Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a un (01) cargo de igual categoría y dedicación perteneciente al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

**ARTICULO 6°.-** Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber a Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, al Departamento de Personal, a Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
sbb

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa